CURRICULUM VITAE

Nombre:

Mtra. Rosa Angelica Cázares Alvarado

Estudios:

Lic. Estudios Políticos y Gobierno, en Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades. Universidad de Guadalajara. Cédula Profesional: 3977397.

Maestría en Gestión Pública, en Centro Universitario de Ciencias Económico y Administrativas. Universidad de Guadalajara. Título.

Doctorado en Derecho Electoral, en curso actualmente en tercer semestre, en el Instituto de Investigación y Capacitación Electoral del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco.

Experiencia en materia de Transparencia y Rendición de Cuentas:

Responsable de la Unidad de Enlace y Transparencia. Sistema de Educación Media Superior. Periodo: 2007-2013.

Capacitación permanente al personal directivo, responsables de área y de escuelas del nivel medio superior en materia de transparencia y la rendición de cuentas. Periodo: 2007-2013

Ponente en el curso-taller "Sistema Universitario de Transparencia" dirigido a la red universitaria de la Universidad de Guadalajara. Realizado el 24 de abril del 2009. En las instalaciones del Sistema de Educación Media Superior.

Ponente en el curso "El ejercicio de la Rendición de cuentas: entre lo público y lo privado", realizado en el mes de mayo del año 2013. Dirigido a empleados de la Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento de Zapopan.

Participación como académica experta en diversos medios de comunicación en materia de políticas públicas, responsabilidad de los servidores públicos, sistema político-electoral, y transparencia y rendición de cuentas.

Gestión para la realización de convenios y capacitación en la materia de transparencia y rendición de cuentas a los alumnos de la carrera de Administración Gubernamental y Políticas Públicas del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara; con el fin de realizar sus prácticas profesionales con el Instituto de Transparencia e Información Pública. Periodo: 2012 a la fecha.

Lector y sinodal de tesis de maestría relacionadas con el tema de la transparencia, rendición de cuentas, obligaciones de servidores públicos, sueldos y salarios. Periodo: 2005 a la fecha.

Ponente en el Seminario de Políticas Públicas organizado por el Departamento de Políticas Públicas, con el tema "La profesionalización de los servidores públicos". Periodo: Año 2010.

Artículo publicado: "Transparencia y rendición de cuentas...algunos casos de municipios de Jalisco". Revista electrónica Sincronía del CUCSH ISSN 1562-384X en: http://sincronia.cucsh.udg.mx.

Asistencia al curso: "Versiones Públicas y Clasificación de la información". En el mes de enero de 2008.

Actualmente imparto la materia de Transparencia y Rendición de Cuentas para los alumnos de la carrera de Administración Gubernamental y Políticas Públicas en el calendario 2017 B, ésta como parte de mi carga horaria a mi plaza de Profesor Docente Titular B, adscrita al Departamento de Políticas Públicas.

Experiencia Laboral y Docente.

En la Universidad de Guadalajara se ha ocupado diversos cargos destacan:

Secretario Particular en CUALTOS y Coordinación Generar Académica.

Coordinador de Servicios Académicos en CUCIENEGA.

Responsable de Enlace y Transparencia en el Sistema de Educación Media Superior.

Consejera Divisional en el CUCEA en diversos periodos.

Consejera de Centro en el CUCEA en diversos periodos.

Miembro de la Comisión de Estímulos en diversos periodos entre ellos siendo secretario y presidenta.

Presidenta y secretaria de la Academia de Gestión Pública en diversos periodos desde el año 2006.

Miembro del Colegio Departamentai, del Departamento de Políticas Públicas del CUCEA, en diversos periodos desde el año 2006.

Impartición de diversas materias en distintos periodos del 2005 a la fecha como lo son: Políticas Públicas: Análisis y diseño (1), Implementación (3) y Evaluación (4), así como de Administración Pública, Administración Estatal y Municipal, Política y Gestión Pública, y Transparencia y rendición de cuentas.

Tutora académica y de prácticas profesionales para los alumnos de las carreras de Administración Gubernamental y Políticas Públicas, y en la de Gestión y Economía Ambiental del CUCEA. Actividades realizadas del año 2011 a la fecha.

Participación en elaboración de programas y modificación de planes de estudio para la carrera de Administración Gubernamental y Políticas Públicas a partir del año 2007 a la fecha.

Miembro de diversas comisiones académicas, actualmente miembro de la Comisión de Prácticas Profesionales del Centro en CUCEA.

Actualmente Profesor-Investigador Titular B, adscrita al Departamento de Políticas Públicas, con perfil PRODET desde el año 2006 a la fecha.

Profesor certificado con las normas técnica CRCH0542.01 y URCH1426.01 del CONNOCER (Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales) en el año 2007. Para el diseño e impartición de cursos.

Diversos de cursos de formación docente y especializante en el ámbito público a partir del año 1997 a la fecha.

Profesor Invitado en el Instituto de Investigación y Capacitación Electoral del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco. Se impartió la materia de Sistema de Partidos y Gobierno en mayo de 2017.

Antigüedad Laboral en la Universidad de Guadalajara: 25 años.

En el ámbito público:

Consejera Electoral en el distrito 17 en el año 2012, en el cual se implementó la urna electrónica.

Consejera Electoral en San Pedro Flaquepaque en el año 2015.

Asesora en la Comisión de la Cuenca de Río Blanco en el año 2014 en el Ayuntamiento de Zapopan.

Invitada por distintas instituciones y gobiernos para dar conferencias y seminarios en materia de Transparencia y rendición de cuentas.

Publicaciones:

Integrante del Cuerpo Académico reconocido por PROMEP EN FORMACIÓN UDG-CA-460 "POLÍTICAS PÚBLICAS" en la línea de generación y Aplicación del Conocimiento de Políticas Sociales. 21 Julio del 2006.

Publicación de artículo "El Servicio Civil de Carrera, Avances en México y un asunto pendiente en Jalisco y sus Municipios" dictaminado favorablemente para ser incluido en la Revista Gestión Municipal No. 6, con ISSN 1665-664, (2006).

En la revista Sincronía ISSN 1562-384X, en formato electrónico: http://sincronia.cucsh.udó.mx/. Las últimas publicaciones corresponden a los temas: Manejo de residuos sólidos (2009), Participación ciudadana (2010) y Revocación de mandato (2011).

Publicación del artículo "Algunos aspectos teóricos sobre la relevancia de la participación ciudadana", en la revista Sincronía ISSN 1562-384X, en formato electrónico: http://sincronia.cucsh.udó.mx/ (2010).

Publicación del artículo "Transparencia y rendición de Cuentas...algunos casos de municipios de Jalisco", Sincronía ISSN 1562-384X, en formato electrónico: http://sincronia.cucsh.udó.mx/ (2011).

Publicación "La participación ciudadana en la prevención del Delito, un ejercicio de Gobernanza: caso Zapopan, en revista REPYG ISSN 2007-8757, en formato electrónico: www.ceepyg.org/reepyg/ (2012)

Publicación "De la política Pública a la Gobernanza: un ejercicio de revisión documental., en revista REPYG ISSN 2007-8757, en formato electrónico: www.ceepyg.org/reepyg/ (2013)

Publicación "La participación ciudadana un ejercicio de gobernanza", en revista REPYG ISSN 2007-8757, en formato electrónico: www.ceepyg.org/reepyg/ (2014)

Publicación electrónica en Biblioteca Virtual de la Universidad de Guadalajara, con el libro: "El servicio civil en Jalisco: caso Secretaría de Promoción Económica. (2007).

Publicación del artículo "Dialogo entre docente y alumno: un asunto complejo", en la revista Sincronía ISSN 1562-384X, en formato electrónico: http://sincronia.cucsh.udó.mx/

Publicación del artículo "Servidores público, profesionalización y gestión", en la revista Sincronía ISSN 1562-384X, en formato electrónico: http://sincronia.cucsh.udó.mx/

Publicación del artículo "Reflexión de la formación docente y la capacitación en la Universidad de Guadalajara", en la revista Sincronía ISSN 1562-384X, en formato electrónico: http://sincronia.cucsh.udg.

Estimados Miembros de la Comisión de Selección Para el Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco Presente.

Reciban por este conducto un cordial saludo, al tiempo que permito comunicarles mi intención de participar mediante la convocatoria a la conformación del Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco, esto en razón de que ha sido un tema de interés tanto personal, profesional y académico, el cual se encuentra manifestado a través de las investigaciones realizadas en materia de transparencia y rendición de cuentas, y en políticas públicas.

En primer lugar estoy convencida de la necesidad de un Comité de esta naturaleza. El pasado reciente los mexicanos nos hemos visto lastimados en materia de corrupción la cual ha alcanzado todos y cada uno de los niveles de gobierno, hechos que además han sido expuestos a través de diversos medios de comunicación en México y el mundo, la institucionalidad en el país ha sido insuficiente, así como las políticas de la profesionalización de sus servidores públicos. Lo anterior a pesar de la existencia de instituciones profesionales gubernamentales que tienen como responsabilidad la auditoria de las haciendas públicas, la regulación de servicio profesional en la administración pública, y la regulación en materia transparencia y la rendición de cuentas.

En segundo lugar porque estoy convencida de tener el compromiso y la formación que se requiere para lograr que el Comité funcione de manera deseada. Además de tener una formación sólida en estudios políticos y gobierno, lo cual es una herramienta fundamental para un consejo de esta naturaleza, cuento con la experiencia profesional necesaria para ser un buen representante del Comité. Durante los años 2007 al 2013 tuve la oportunidad de estar como responsable de la Unidad de Transparencia en el Sistema de Educación Media Superior. Bajo mi responsabilidad se atendieron solicitudes de información, se implementaron por primera vez las obligaciones de transparencia, a través del portal de internet. Durante este periodo realice capacitaciones a directivos y personal del Sistema de Educación Media Superior en el tema de Transparencia y Acceso a la Información; lo cual me permitió mantenerme actualizada e incluso me obligó a recibir capacitación continua.

El trabajo académico realizado en Transparencia y Rendición de cuentas puede observarse en artículos de investigación. Inicie mi incursión en temas vinculados con la transparencia a partir del análisis de la profesionalización de servidores públicos en Jalisco, en 2004. En 2011 publiqué el artículo "Transparencia y rendición de cuentas...algunos casos de municipios en Jalisco"; a partir del cual profundizo los aciertos y desaciertos en la implementación de la política de transparencia a nivel municipal.

Así mismo una parte importante de la actividad docente que realizo se relaciona con este tema. Actualmente imparto la materia de Transparencia y Rendición de cuentas de la carrera de Administración Gubernamental y Políticas Públicas, por lo que me siento absolutamente comprometida a trasmitir al estudiante y contagiarlo en el sentido de la responsabilidad de ser y construir ciudadanos responsables y más aún en ellos como futuros profesionistas en el ámbito gubernamental.

Por lo anterior y por la experiencia que se observa en mi currículum me atrevo a afirmar que tengo la experiencia y el conocimiento necesario para participar como integrante de dicho Cernité. Considero que soy una persona con el compromiso social necesario y con el conocimiento en la materia de políticas públicas que se requiere. Como miembro del Comité puedo impulsar el que se den resultados de manera efectiva y eficiente en materia de transparencia y rendición de cuentas y que se promueva el ejercicio de co-responsabilidad del ciudadano con el Comité. Esto permitirá la formación y construcción de ciudadanía interesada en los temas públicos y por lo tanto, que el ejercicio de gobierno vaya más allá de la transparencia y la rendición de cuentas.

Sin otro particular por el momento, agradezco la gentileza de la lectura a la presente, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

Mtra. Rosa Angelica Cázares Alvarado.

CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

Yo <u>Rosa Angelica Cázures Alvarado</u>, de nacionalidad mexicana, mayor de edad, en pleno uso de mis facultades, y goce de mis derechos civiles y políticos, bajo protesta de decir verdad declaro:

- No haber sido condenada/o por delito alguno.
- No haber sido registrada/o como candidata/o ni desempeñado cargo alguno de elección popular en los últimos cuatro años.
- No haber desempeñado cargo de dirección nacional, estatal ni municipal en algún partido político en los últimos cuatro años.
- No haber sido miembro, adherente o afiliada/o, de algún partido político en los últimos cuatro años.
- No haber desempeñado el cargo de secretario de Estado, Procurador General de la República, Procurador de Justicia de alguna entidad federativa, subsecretario u oficial mayor en la administración pública federal o estatal, Gobernador o Secretario de Gobierno o Consejero de la Judicatura, en el año inmediato anterior.
- No ser ni haber sido servidor público de elección popular, titular de las dependencias y entidades de la administración pública centralizada y paraestatal federal o estatal, o de sus equivalentes en los municipios, titular de algún órgano de gobierno en los órganos constitucionales autónomos, titular de algún órgano jurisdiccional estatal, consejero de la Judicatura, subsecretario u oficial mayor de la administración pública centralizada, paraestatal o su equivalente en algún municipio en el último año.
- Que acepto la publicación del puntaje y resultados del proceso de evaluación realizado por la Comisión de Selección del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco
- Que acepto la publicación de mi Curriculum Vitae y demás documentos que la Comisión de Selección determine hacer públicos de conformidad con la ley aplicable.
- Que acepto los términos de la presente Convocatoria.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jal., a 11 de octubre de 2017

Lugar y fecha